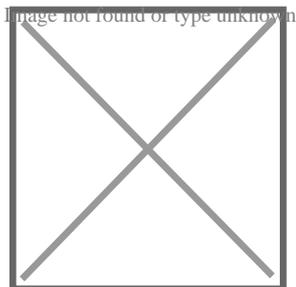


Misión

## Descripción



# Misión & Visión

## 1. Defensa de la Ética Profesional, Neutralidad e Imparcialidad

ABIUDEA promueve el respeto por el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Todos los colaboradores deben actuar de manera ética, objetiva y sin discriminación, siguiendo los principios de imparcialidad y neutralidad en su labor.

## 2. Conflicto de Intereses

El personal debe evitar situaciones donde sus intereses personales o familiares puedan influir en la toma de decisiones dentro de la organización. Los conflictos deben ser informados inmediatamente a la dirección, y ocultarlos acarrea consecuencias disciplinarias.

## 3. Regalos

ABIUDEA prohíbe la entrega o recepción de regalos que puedan comprometer la independencia de la organización. En casos excepcionales, los regalos que superen los US\$50 deben ser reportados.

## 4. Prevención contra el Fraude y la Corrupción

Toda forma de corrupción, fraude o malversación de fondos está estrictamente

prohibida. Los recursos deben ser utilizados exclusivamente para los fines para los cuales fueron destinados. Los casos sospechosos deben ser reportados de inmediato.

## **5. Prevención de la Explotación Sexual**

La explotación y el abuso sexual están prohibidos. El personal debe mantener un ambiente respetuoso, absteniéndose de cualquier comportamiento degradante, discriminatorio o abusivo, especialmente hacia niños, mujeres y personas con discapacidad.

## **6. Uso y Protección de Activos**

Los recursos de ABIUDEA, como vehículos, equipos y materiales, deben ser utilizados de manera responsable. Los activos deben ser devueltos al finalizar su uso y no pueden ser empleados para fines personales.

## **7. Protección de Datos y Propiedad Intelectual**

El personal debe proteger la información sensible y los datos personales de los beneficiarios, siguiendo las políticas de tratamiento de datos de la organización. El uso indebido de propiedad intelectual está prohibido.

## **8. Uso de Armas**

Está terminantemente prohibida la posesión de armas en las instalaciones de ABIUDEA, así como su transporte en los vehículos de la organización, excepto con autorización de la dirección.

## **9. Alcohol y Drogas**

El consumo de alcohol y drogas está prohibido en las oficinas y vehículos de la organización. El personal no debe trabajar ni conducir bajo los efectos de estas sustancias.

## **10. Relaciones con Medios y Redes Sociales**

Toda comunicación con medios de comunicación debe ser realizada de manera

responsable y a través del área de comunicaciones. El personal debe seguir las directrices de la organización en el uso de redes sociales.

**Categoría**

1. Uncategorized

**Fecha de creación**

mayo 10, 2025

**Autor**

administrador

default watermark